

## Puntos importantes para etiquetado METROCERT 2019

Para cumplir con el etiquetado de **LPO** (México), se requiere:

- 1) La palabra “orgánico” en el nombre del producto.
- 2) El uso del logo Distintivo Nacional es obligatorio y este debe ser ligeramente más grande que cualquier otro logo de orgánico, respetando los colores y proporciones originales.
- 3) Colocar la leyenda "Certificado orgánico por Metrocert" y el número de autorización del organismo de control "SENASICA-OCO-16-003" debajo del logo Distintivo Nacional.
- 4) Código del operador “MX000” debajo de los datos de la empresa.
- 5) El producto, información, leyendas y referencias deben ir en español.

Opcional:

- a) El logo de la certificadora. Si se utiliza:
  - ✓ Respetando los colores y proporciones originales.
  - ✓ No siendo menos prominente que los logos de otras certificaciones.
  - ✓ No siendo menor a 1 cm de altura.

Para cumplir con el etiquetado de **OPR** (Canadá), se requiere:

- 1) La palabra “orgánico” en el nombre del producto.
- 2) Colocar la leyenda "Certified organic by Metrocert" y “Certifié biologique par Metrocert” debajo de los datos de la empresa.
- 3) Colocar la leyenda “Product of Mexico” y “Produit du Mexique”, en un lugar visible.
- 4) Código del operador “MX000” debajo de los datos de la empresa.
- 5) El producto, información, leyendas y referencias deben ir en inglés y francés.

Opcional:

- b) Uso del logo Canada Organic (hoja de maple). Si se utiliza:
  - ✓ El logo debe ser utilizado en su color original o blanco y negro.
  - ✓ Colocar la leyenda “Product of Mexico” y “Produit du Mexique”, junto al logotipo.
- c) El logo de la certificadora. Si se utiliza:
  - ✓ Respetando los colores y proporciones originales.
  - ✓ No siendo menos prominente que los logos de otras certificaciones.
  - ✓ No siendo menor a 1 cm de altura.

Para cumplir con el etiquetado del reglamento **NOP** (Estados Unidos), se requiere:

- 1) La palabra “orgánico” en el nombre del producto.
- 2) Colocar la leyenda "Certified organic by Metrocert" debajo de los datos de la empresa.
- 3) Código del operador “MX000” (cuando se cuente con equivalencia para Estados Unidos) debajo de los datos de la empresa.
- 4) El producto, información, leyendas y referencias deben ir en inglés.



Opcional:

- a) Uso del logo USDA Organic. Si se utiliza:
  - ✓ El logo debe ser utilizado en su color original o blanco y negro.
- b) El logo de la certificadora.
  - ✓ Respetando los colores y proporciones originales.
  - ✓ No siendo menos prominente que los logos de otras certificaciones.
  - ✓ No siendo menor a 1 cm de altura.

Clasificación de etiquetado para productos orgánicos:

- 100% Orgánico.- Cuando todos los ingredientes son orgánicos certificados.
  - ✓ Puede colocarse la referencia “100% Orgánico”.
  - ✓ Puede utilizarse el logo correspondiente (Distintivo Nacional, Canada Organic o USDA Organic).
- Orgánico.- Cuando el 95% o más de los ingredientes son orgánicos certificados y el 5% restante se encuentra incluido dentro de las sustancias permitidas (Verificar por reglamento).
  - ✓ Puede colocarse la referencia “Orgánico”.
  - ✓ Puede utilizarse el logo correspondiente (Distintivo Nacional, Canada Organic o USDA Organic)
- Elaborado con ingredientes orgánicos.- Cuando más del 70% de los ingredientes son orgánicos certificados.
  - ✓ No puede colocarse la referencia “Orgánico”.
  - ✓ Debe colocarse la referencia “Elaborado con ingredientes orgánicos”.
  - ✓ En el listado de ingredientes identificar cuáles son los orgánicos certificados.
  - ✓ NO pueden utilizarse los logotipos de orgánico.